



NOTICIAS, Oaxaca, Política

**Ex
Gobernador,
diputados
locales y
reelectos por
3a ocasión,
van a
Camara de
Diputados y
a Senado;
Oaxaca
tendrá 22
legisladores
en el
Congreso de
la Unión**

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) hizo público un proyecto en el que confirma que por Oaxaca habrá 16 diputaciones federales y 6 escaños en el Senado de la República.

En el anteproyectos difundido por el INE, la coalición de Morena, PT y PVEM tendría 364 legisladores plurinominales y de mayoría relativa en la Cámara de Diputados, lo que significa rebasar el tope de los diputados que se necesitan para modificar la Constitución.

La nueva legislatura de la Cámara de Diputados entra en funciones el 1 de septiembre y culmina el 31 de agosto del 2027. Mientras que la próxima legislatura del Senado de la República entra en funciones el 1 de septiembre y culmina el 31 de agosto del 2030.